



Arranca el proceso electoral para renovar a una decena de decanos de facultad

También habrá comicios en treinta departamentos e institutos

R.D.L. | SALAMANCA

Desde el día 1 y hasta el 4 de septiembre, los decanos y directores de departamento y de institutos de investigación cuyo mandato ha finalizado, tienen que convocar las elecciones del órgano unipersonal que ocupan, arrancando así los numerosos procesos electorales que quedaron pendientes en la Universidad de Salamanca con la declaración del estado de alarma, cerca de 40, de los que una decena son decanos.

La mayor parte de los decanos y directores acabó su mandato el pasado mes de mayo, pero ante las circunstancias tuvieron que continuar desarrollando sus funciones, más necesarias que nunca en el proceso de adaptación que ha supuesto la pandemia. Ahora, cinco meses después, la Junta Electoral Central de la Universidad ha retomado el proceso. Una vez hecha la convocatoria, la Junta Electoral procederá a la elaboración y aproba-

ción de las normas, así como el calendario que tendrán los comicios que, si las circunstancias sanitarias lo permiten, se prevé que se celebren durante el mes de octubre. Según explica el presidente de la Junta Electoral Central, José Carretero, la intención de la institución académica es que las elecciones se lleven a cabo antes de final de año, ya sea de forma presencial o si es necesario con voto electrónico, el sistema necesario está preparado.